



GUÍA DIDÁCTICA

Aplicación de la ecografía para médicos de atención primaria en la patología digestiva más relevante

Convocatoria: Número 15 - 2020

Código: 18/029

Lugar de celebración del programa:

Hospital Clínico Lozano Blesa

Servicio de Digestivo

Inscripciones: www.iacs.es/servicios/formacion/focuss

ÍNDICE

Nombre del programa

Dirigido a

Requisitos mínimos exigibles

Tutor

Objetivos

Actividades

Tiempo de formación

Requisitos del programa FOCUSS

Lugar de celebración del programa

ORGANIZADOR

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Centro de Investigación Biomédica de Aragón CIBA
Avda. San Juan Bosco 13 · 50009 Zaragoza

976 71 67 82 | 976 71 68 62
focuss@aragon.es

Nombre del programa

APLICACIÓN DE LA ECOGRAFÍA PARA MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA PATOLOGÍA DIGESTIVA MÁS RELEVANTE

Dirigido a

Médicos de Atención Primaria

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

No hay requisitos mínimos.

Tutor

Ángel Ferrández Arenas, del Servicio de Digestivo del Hospital Clínico Lozano Blesa

Objetivos

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

- Las indicaciones de la ecografía digestiva
- La técnica ecográfica aplicable a la patología digestiva abdominal
- La anatomía y características ecográficas normales de los órganos abdominales digestivos
- Las características ecográficas de la patología hepática benigna y maligna
- Las características ecográficas de la patología bilio-pancreática benigna y maligna
- Las características ecográficas de la patología intestinal más relevante

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

- Realizar una ecografía con la técnica, estructurada y rutina adecuadas
- Interpretar y realizar exploraciones ecográficas que descarten patología digestiva aguda en Atención Primaria
- Identificar las patologías digestivas más relevantes en patología hepática, bilio-pancreática e intestinal

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

Implementar la ecografía como estrategia de primera línea diagnóstica en pacientes con sospecha de patología digestiva.

Determinar que pacientes requieren la realización de una ecografía como parte del proceso diagnóstico.

Identificar las lesiones que requieren una atención especializada, tanto urgente como programada

Actividades

La actividad de la formación viene diferenciada en una parte teórica y otra práctica.

* Parte teórica: En esta fase de la formación los alumnos recibirán y repasarán con los tutores los conceptos teóricos de la ecografía en general y de la ecografía digestiva en particular. Existen 3 bloques diferenciados:

- a) Conceptos generales en ecografía: en este bloque se pretende introducir a la ecografía. Se hará formación en los tipos de sondas utilizadas, en el comportamiento del ultrasonido en los diferentes tejidos y su plasmación en la ecografía, en la normalidad y los artefactos más frecuentes. También se realizará una breve introducción al Doppler y a su aplicación en la patología digestiva. En ese bloque, el alumno aprenderá a manejar una sonda de ecografía
- b) Ecografía en patología hepática. La ecografía abdominal es la primera exploración complementaria en cualquier patología hepática. Los alumnos aprenderán a identificar la anatomía ecográfica hepática, las estructuras vasculares y biliares y se hará una introducción al aspecto ecográfico de las lesiones más frecuentes que afectan al parénquima hepático.
- c) Ecografía en patología digestiva no hepática. Este bloque incluye la patología bilio-pancreática fundamentalmente, que es la indicación más frecuente de ecografía abdominal digestiva en pacientes sintomáticos. Asimismo, se realizará una introducción a la patología intestinal con especial énfasis en patologías agudas como la apendicitis, la diverticulitis o la enfermedad inflamatoria intestinal

* Parte práctica: En la fase práctica, los alumnos realizarán ecografías tuteladas a pacientes reales que se vayan a realizar ecografía en la Unidad de ecografías del Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Clínico Lozano Blesa de Zaragoza. En la Unidad hay dos agendas bien diferenciadas y que entroncan con los bloques expuestos en la parte teórica. En uno de los días se agrupan fundamentalmente pacientes vistos en las consultas del Servicio y a los que se les realiza la ecografía en virtud de la sintomatología que presentan. En el otro día se incluyen fundamentalmente pacientes a los que se realiza la ecografía como estrategia de cribado de

hepatocarcinoma y pacientes en seguimiento por patología hepática crónica. En ambas agendas se incluyen pacientes ingresados en el Servicio de Digestivo a los que se les realiza ecografía digestiva dentro de la evaluación diagnóstica de la patología que obligó el ingreso

El cronograma diario sería el siguiente:

Fase teórica de 2:30 horas., Se realizará de manera simultánea a todos los alumnos. Se realizará de 10:00 a 12:30

Fase práctica: se realizará en horario de mañana en dos días, lunes y miércoles. Cada uno de los días se programarán 16 pacientes, con un tiempo por paciente de 20 minutos, lo que conlleva que la agenda sea de 9:00 a 14:00. Habrá un máximo de 2 alumnos por día, siendo lo ideal que haya 1 alumno diario para maximizar el aprovechamiento práctico.

Tiempo de formación

3 días con el siguiente horario:

- Primer día: Teórico (09:00 a 14:30)
- Segundo día: Práctica G (lunes, de 9:00-14:30)
- Tercer día: Práctica H (martes, de 9:00-14:30)

Acreditación

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón

REQUISITOS PROGRAMA FOCUS

El desarrollo del programa FOCUS comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior sesión clínica en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa FOCUS.y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el Responsable del Servicio/Unidad/Centro y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta FOCUS, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica al Tutor/a del programa y a la siguiente dirección: **focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa FOCUSS.